

de ocupay. por confesion de l'mimo volo devese en  
suma d'ora ochocientos y quarenta y no los mil ve  
tecientos y treinta y quatro. Y el resto haora los expli  
cados mil ochocientos y no y veinte y quatro mil y no  
viene de los gastos de l'Reyno que hizo en la Intendencia  
de la Ciudad de Murcia y de mas que expresa, por devese  
de cada uno de sus cargos, y no de l'mencionado dño.

de las  
tiendas  
de la  
corral

Yo he el memorial presentado por dño Juan Josef Perez de  
m. nombrado para la recauday. de dño de Alcabala en  
que expone sobre ello diferentes particularen, viendo el  
primero en orden a los vecinos que tienen tienda para  
que venale lo que devese pagar, como tambien los  
que tienen un oficio, y hacen ventan todo el año, como  
son Zapateros, y de mas oficios = Segundo de como se ha  
de hacer la cobranza de la venta de ternales  
que valgan a la proxima feria = Tercero en razon de q.  
se venalen vitios para la venta de granos, para que se  
pueden = Cuarto que no se executa venta de langue  
comprende dño dño, y que den el aviso corresp. para el co  
bro de dño = Y el quinto y ultimo viene acordado sobre el  
memorial que tiene presentado en orden a la dicitu buy.  
de el quardiente, que es difícil y medio, a causa de los muchos  
estancos = Se acordo en quanto a lo primer particular dan  
comision a los dño Aguirre Pozillo para que con el dño Juan  
Josef Perez procedan al apunte de las tiendas de vecinos, y de  
todos los menestres = En quanto al segundo y quarto  
que respecto a los menestres que a la villa asisten para ha  
cer la cobranza en su nombre, y en su nombre, y con el dño  
y dño de Prov. remiendo presente la liquiday. que pre  
cedio al apunto: En quanto al tercero de venales la place  
ta de hoy en donde se ha executado la venta de granos en  
tiempo de feria = En quanto al quinto por dño dño Aguir  
re Pozillo y dño Juan Josef Perez se proceda al nombram.  
de persona que por menor ha de vender el quardiente  
venalando el numero man corto, y ellos exija el dño de  
Alcabala: Para que se eviten los fraudes que se pueden